

ACTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD PÚBLICA BIZKARMENDIA, S.L.

Día de reunión: miércoles, 1 de junio de 2022.

Lugar: Plaza de las Eras, s/n.

Hora: 8:00 horas. Salón de Plenos.

Convocado el Consejo de Administración extraordinario de la Sociedad Pública Bizkarmendia, S.L.U., el 27 de mayo de 2022, mediante notificación personal, con el siguiente orden del día:

1º.- Información sobre huelga en escuela infantil.

3º.- Ruegos y preguntas.

4º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Asistentes: Ana M^a Góngora Urzaiz, D. Ander Carrascón Erice, y Dña. María Jesús Burgui Fernández.

Así mismo, asisten José María Noval, concejal del Ayuntamiento de Burlada, Iker Aizpun director-gerente en funciones de Bizkarmendia SL, y la Secretaria del Consejo de Administración María Ibáñez Arraztoa.

Asuntos debatidos, acuerdos adoptados y resultado de votaciones:

Se ha enviado junto con la convocatoria, el histórico de correos electrónicos relativos a los servicios mínimos establecidos en la escuela con motivo de la huelga en escuelas infantiles.

Ander explica relata el proceso y los cambios que ha habido.

Iker, en atención a lo comentado con el resto de trabajadoras, plantea volver a modificar los servicios mínimos de forma que se establezca el 100 % del servicio durante los lunes, martes, miércoles y viernes y el jueves se determine servicios mínimos del 50% durante el total de la jornada.

Presidencia está abierta a realizar cambios pero quiere que sean consensuados.

Se comenta que aunque no parece fórmula más correcta, si esta propuesta cuenta con el visto bueno de la totalidad de la escuela, dirección y representación sindical, no hay inconveniente en volver a modificar los servicios mínimos.

3º. - Ruegos y preguntas.

Txema Noval traslada malestar/queja de los grupos EH Bildu y CB con la hora y día de la convocatoria.

Asimismo, solicita que se extienda el convenio del Ayuntamiento al personal de la sociedad Pública Bizkarmendia, sl.

Iker pregunta si es posible realizar un segundo día de puertas abiertas. No hay inconveniente.

4°.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.
Leída el acta, se aprueba, por unanimidad.